



SUMARIO

	Página
Tema 1 del programa:	
Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación de Nueva Zelandia.....	1
Tema 2 del programa:	
Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación	1
Discurso de Sir Leslie Munro, Presidente provisional, Jefe de la delegación de Nueva Zelandia.....	1
Tema 3 del programa:	
Credenciales de los representantes en la Asamblea General (décimotercer período de sesiones):	
a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes	2
Tema 4 del programa:	
Elección del Presidente.....	3
Discurso del Sr. Charles Malik, Presidente de la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.....	3

Presidente: Sr. Charles MALIK (Líbano).

Presidente provisional: Sir Leslie MUNRO
(Nueva Zelandia)

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación de Nueva Zelandia

1. EI PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Declaro abierto el décimotercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

2. EI PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Invito a los representantes a ponerse de pie y observar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

Discurso de Sir Leslie Munro, Presidente provisional, jefe de la delegación de Nueva Zelandia

3. EI PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Iniciamos el décimotercer período de sesiones de la Asamblea General sólo unas pocas semanas después de haber celebrado un período extraordinario de sesiones de emergencia para considerar la reaparición de una situación de crisis en el Oriente Medio.

4. Quiero repetir, al iniciarse esta Asamblea, la esperanza que expresé al terminar el período de sesiones de emergencia, de que se deriven hechos concretos de la resolución aprobada por la Asamblea el día 21 de agosto [*resolución 1237 (ES-III)*], hechos que ayuden a dar mayor efectividad a los principios de las Naciones Unidas en el Oriente Medio. Los Miembros de esta Organización probarán que cumplen los compromisos contraídos en virtud de la Carta, no tanto con lo que digan, por muy importantes que sean las palabras, sino con lo que hagan.

5. Las naciones del Oriente Medio, a las que ha interesado más directamente la crisis en esa región, y de las que dependerá en primer lugar que desaparezca tal crisis, desempeñaron un papel decisivo en las recientes deliberaciones que permitieron a la Asamblea formular una recomendación unánime. Mediante su acción, hicieron hincapié en su compromiso de observar el precepto de que los Estados deben "practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos". Mediante su acción conjunta, acrecentaron la capacidad de nuestra Organización para fomentar el procedimiento de la reconciliación. La solución que se está buscando en la actualidad, con la asistencia desinteresada de nuestro Secretario General, es una solución de las Naciones Unidas. Por lo tanto, todos nosotros — no sólo los países del Oriente Medio o las grandes Potencias, sino todos los Gobiernos representados en esta Asamblea — tenemos la obligación de contribuir a dicha solución.

6. Los acontecimientos ocurridos desde el duodécimo período de sesiones subrayan el hecho de que vivimos en un mundo de irrevocable interdependencia, y nos recuerdan que, por desgracia, ni dentro de las sociedades regionales ni en las esferas más amplias de las relaciones intergubernamentales se han tenido plena-

El texto impreso de los documentos oficiales de la Asamblea General se publica en fascículos. A cada una de las sesiones de los diferentes órganos corresponde un fascículo separado. La numeración de las páginas es continua dentro de cada serie, a fin de que se pueda reunir los fascículos en tomos correspondientes a cada órgano y a cada período de sesiones. Al final del período de sesiones se publicará, para cada serie, un fascículo preliminar que comprenderá el índice, la lista de miembros de las delegaciones, el programa y cualquier otra información pertinente.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados.

mente en cuenta las necesidades ineludibles que imponen tal interdependencia. Desde luego, en una época en que los cambios se suceden con rapidez sería inútil esperar que no haya graves divergencias de opinión y que no existan desacuerdos en cuanto a principios y a objetivos. Sin embargo, cuando recordamos las numerosas oportunidades que se nos presentan, tanto dentro de esta Organización como por otros medios, para la negociación pacífica de las controversias, no debemos resignarnos pasivamente a la idea de que los cambios han de venir siempre acompañados por la violencia, el antagonismo y la intranquilidad.

7. La tarea suprema de esta Organización — tarea que aún ha de ser cumplida — es lograr que los cambios en las relaciones de cualquier parte del mundo no se deban al uso de la fuerza; que la seguridad de una mitad del mundo no se base en esfuerzos por privar de ella al resto del mundo, y que la paz signifique algo más que la mera ausencia de la guerra. Para que las Naciones Unidas puedan ejercer toda su influencia respecto de los problemas que tiene ante sí, sus Miembros tendrán que hacer un esfuerzo más decidido por ajustar sus respectivas políticas nacionales a los objetivos más amplios de la Carta. La magnitud de este esfuerzo decidirá el futuro de la Organización y de la paz entre las naciones. Uno de los principales propósitos debe ser siempre el de facilitar la evolución de los pueblos hacia una libertad más amplia en condiciones de mayor seguridad.

8. En verdad, creo que bien puede afirmarse que las Naciones Unidas, a pesar de sus muchas otras preocupaciones, no han permitido que los acontecimientos de los meses últimos o la continuación de las dificultades en las relaciones entre las grandes Potencias, les hagan perder de vista su obligación de prestar ayuda a los países menos desarrollados en su lucha por conseguir un mejor nivel de vida para sus pueblos. En el curso de la última década hemos tenido la buena fortuna de presenciar la aparición de nuevos y vigorosos estados soberanos en Asia, en el Oriente Medio y en África. De estas naciones, son pocas, si es que las hay, las que no están tratando denodadamente de romper el círculo vicioso de la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad en que se han encontrado sus pueblos desde hace demasiado tiempo.

9. Durante el año pasado no ha disminuido el impulso de las actividades económicas y sociales de la Organización; se han iniciado importantes tareas y se han establecido las bases para mejorar lo logrado. La Segunda Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos se ha estado celebrando en Ginebra. Puede pronosticarse con confianza que sus trabajos apresurarán el día en que el mundo entero disfrutará de los beneficios de esta nueva y enorme fuente de energía.

10. Creo que todo esto es muy alentador. Los resultados de las actividades de las Naciones Unidas, así como de los numerosos programas bilaterales y multilaterales desarrollados, han sido de inmenso beneficio para complementar los esfuerzos de carácter nacional. Han dado una mayor esperanza a millones de personas, reduciendo la necesidad y la miseria y creando un sentimiento de confianza donde no existía. Pero estos resultados señalan solamente el comienzo, pues quedan aún sin satisfacer grandes necesidades en países que han demostrado ser capaces de llevar a cabo una planificación adecuada, de abrigar actitudes progresistas en materia social y de realizar intensas actividades en el plano nacional.

11. Es un hecho incontestable que la pobreza de un lugar del globo constituye una amenaza para la prosperidad de todos los demás lugares; pero también es un hecho incontestable que va en aumento la diferencia entre los países adelantados y los menos desarrollados. Sin duda es una tragedia que, siendo así las cosas, las más ricas Potencias de la tierra consuman sus recursos y destruyan sus nervios debido a temores y antagonismos mutuos, y que esto suceda en un momento en que el creciente dominio del medio material por parte del hombre ha puesto a su alcance una abundancia que nunca soñó en el pasado.

12. Esperemos que los debates que han de celebrarse en el actual período de sesiones de la Asamblea sobre uno de los triunfos técnicos más impresionantes de la humanidad — y me refiero a la exploración del espacio ultraterrestre — despeje el camino para llegar dentro de poco tiempo a un acuerdo en el sentido de que el espacio ultraterrestre se aprovechará solamente para fines pacíficos y científicos. Nuestras oportunidades han aumentado de modo inmensurable, y nuestras obligaciones han crecido en la misma proporción.

13. En cuanto al tema vital del desarme, se recordará que la Asamblea concluyó su duodécimo período de sesiones en una situación de estancamiento a este respecto, sin llegar a un acuerdo sobre las medidas prácticas que deben adoptarse para frenar la carrera de armamentos, ni sobre el tipo de reunión en que debe buscarse una solución. Ante este hecho tan inquietante, es muy alentador que hayan terminado con éxito las conversaciones de Ginebra sobre los aspectos técnicos de la suspensión de los ensayos con armas atómicas. El mundo entero abriga la esperanza de que las negociaciones que se desarrollarán en Ginebra a fines del mes de octubre de 1958 tendrán resultados igualmente favorables.

14. Sin embargo, el problema central del desarme no permite dilaciones. Creo que es urgente reanudar e intensificar las gestiones para reducir la carga de los armamentos y del temor que pesan tanto sobre el mundo.

15. Miembros de la Asamblea, no voy a detenerlos más. Para terminar, quiero decir que ha sido para mí un privilegio y un honor altísimo haber participado con ustedes en la gran labor de las Naciones Unidas y, con ayuda de los sábios consejos del Sr. Hammarskjöld y del Sr. Cordier, haberles prestado mis servicios en calidad de Presidente.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Credenciales de los representantes en la Asamblea General (décimotercer período de sesiones):

a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

16. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Conforme al artículo 28 del reglamento, el cual dispone que la Asamblea designará una Comisión de Verificación de Poderes al principio de cada período de sesiones, deseo sugerir que los nuevos Miembros siguientes integren la Comisión de Verificación de Poderes durante el décimotercer período de sesiones: Argentina, Chile, Estados Unidos de América, Francia, Nepal, Túnez, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Unión Sudafricana.

17. Si no hay objeciones, consideraré la propuesta aprobada por la Asamblea General.

Así queda acordado.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Elección del Presidente

18. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Pasamos a tratar del tema 4 de nuestro programa, que se refiere a la elección del Presidente de la Asamblea General.

19. Sr. DAVID (Checoslovaquia) (*traducido del ruso*): La delegación de Checoslovaquia, ateniéndose al artículo 94 del reglamento, que estipula que todas las elecciones se efectuarán por votación secreta y sin presentación de candidaturas, y animada por la intención de que esta elección del Presidente de la Asamblea General siga el curso normal, desea hacer la siguiente declaración.

20. La delegación de Checoslovaquia, en conformidad con otros países de la región de la Europa Oriental, retira la candidatura del Embajador Sr. Jiří Nosek en favor del candidato de la gran mayoría de los países árabes, con los cuales Checoslovaquia está unida por lazos de amistad tradicional.

21. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*traducido del inglés*): Invito ahora a la Asamblea a elegir el Presidente de la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones. La elección se celebrará con arreglo a lo dispuesto en los artículos 31 y 94 del reglamento.

Por invitación del Presidente provisional, el Sr. Nisot (Bélgica) y el Sr. Voutov (Bulgaria) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	80
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	80
Abstenciones:	4
Número de votantes:	76
Mayoría necesaria:	39
Número de votos obtenidos:	
Sr. Charles Malik (Líbano)	45
Sr. Mohammed Ahmed Mahgoub (Sudán)	31

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, el Sr. Charles Malik (Líbano) queda elegido Presidente de la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones, y ocupa el sillón presidencial.

Discurso del Sr. Charles Malik, Presidente de la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones

22. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Honorable miembros de la Asamblea General, amigos y

colegas: Deseo expresar en nombre propio y en nombre de mi país, el Líbano, mi profunda gratitud por el honor que me han conferido al elegirme hoy Presidente de la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones. Haré cuanto esté a mi alcance por justificar la confianza que en mí han depositado.

23. El Presidente desempeña sus funciones con arreglo a lo dispuesto en la Carta, y yo prometo hacerlo de la manera más estricta y fiel. Asimismo, el Presidente desempeña sus funciones de acuerdo con el reglamento, el que también procuraré aplicar en la mejor forma posible, sometiéndome siempre, desde luego, a la opinión soberana de la Asamblea. Por último, cuando alguien es elegido Presidente, este hecho en sí le coloca en un plano superior a las consideraciones relativas a su propio país y a su propia región. De ahí en adelante, en calidad de Presidente, ya no está al servicio de su país o de su región, sino de la Organización, y por medio de ésta, del mundo. Les prometo también que me esforzaré todo lo posible por aplicar y acatar este principio.

24. La competencia caballerosa que hemos celebrado aquí, uno de mis mejores amigos, el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán y yo, es algo saludable y edificante en este mundo nuestro en que a menudo son características la timidez y la falta de carácter. Es bueno que nosotros, los del Oriente Medio, estemos comenzando a sentir el peso de la responsabilidad hasta el punto de aceptar gustosamente una competencia vigorosa por amor a la paz y al servicio mutuo. Este fenómeno de la competencia sana y caballerosa, como dije, debe ser acogido con satisfacción, y deseo asegurar a la Asamblea que me habría causado igual regocijo que mi distinguido amigo fuera elegido para desempeñar este alto cargo. Tengo la certeza de que habría cumplido sus funciones con brillantez.

25. Las relaciones que unen al Líbano con el Sudán y con los demás países árabes hermanos son tan profundas, tan reales y tan duraderas, que no pueden ser afectadas por un incidente como este saludable y caballeroso concurso que hemos presenciado en los últimos días. Viviremos siempre como hermanos, y nos esforzaremos siempre por comprendernos y ayudarnos en la mayor medida que podamos.

26. Y ahora, tenemos ante nosotros un programa sumamente pesado; los problemas son numerosos e importantes. Debemos prestarles nuestra atención con toda la energía y la dedicación de que seamos capaces, y tengo la firme esperanza de que todos daremos prueba, durante las semanas y meses venideros, de un espíritu de indulgencia, tolerancia, paciencia, comprensión y transigencia. Estoy seguro de que, si actuamos con ese espíritu y tenemos siempre presente la finalidad que perseguimos, el décimotercer período de sesiones de la Asamblea General resultará un acontecimiento fructífero en las relaciones internacionales. Recordemos que cuanto hacemos aquí está encaminado a lograr que en el mundo entero reinen la paz y la justicia.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.